

**DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LAS FF.AA.**  
**DIVISION ADQUISICIONES**

*Montevideo, 11 de abril de 2024.-*

**COMPRA DIRECTA N.º 23/2024:**

La Dirección General de los Servicios de las FF.AA., Servicio de Cantinas de las FFAA, llama a cotizar por Compra Directa N.º 23/24, para la contratación de **Servicio Médico de Emergencia y Urgencia**, con eventual traslado a centro asistencial, para sede central del SCCFFAA y dependencias comerciales en ciudad de Montevideo, de acuerdo a los siguientes requerimientos:

- Público bajo cobertura: funcionarios y público en general
- 24 horas del día, 365 días del año
- La empresa contratada, deberá de estar en condiciones de responder todas las llamadas, teniendo en cuenta que el personal en las dependencias que se enumeran no está capacitado para distinguir entre situaciones de emergencia o urgencia.
- La empresa adjudicataria deberá contar con unidades móviles, con dotación y materiales adecuados para el correcto diagnóstico, tratamiento y eventual traslado del paciente, conforme a la normativa vigente en la materia.
- La empresa adjudicataria será responsable de colocar carteles de área protegida en los locales señalados.

**Locales de Cobertura:**

- 1- Sede Central: Avda. General Flores 3950, esq. Tobas
- 2- Minimercado Nº2: Ruta 8, Km 14,5
- 3- Minimercado Nº3: Camino Casavalle s/n, esq. Instrucciones
- 4- Minimercado Nº5: Avda. Centenario 3051
- 5- Confitería: Colorado 2252
- 6- Despacho de Medicamentos Nº1: Colorado 2252
- 7- Despacho de Medicamentos Nº2: Avda. Centenario 3051 (dentro predio del HCFFAA)

El plazo de la contratación será de 12 meses, con opción de la Administración de renovar por plazo adicional de 12 meses.

El pago se efectuará mensualmente, con cargo a fondos administrados por el SCCFFAA.

**Forma de Pago:** A cargo de FECS (10 días c/factura).

**Recepción de Ofertas:** 19/04/2024 - **Hora:** 10:30. (Apertura electrónica)

**Teléfono:** 2215 1155 int. 108 (Tte. 1º Nestor Bazzi)

**Mail:** nestorbazzi21@gmail.com